



Obama con intenciones de dar orden ejecutiva de proveer fondos para abortos en el extranjero y para estudios en células madres embrionicas

El equipo de Barack Obama para facilitar la transición a la presidencia confirma que la prioridad suya al volverse presidente es expedir órdenes ejecutivas para cancelar las políticas del Presidente Bush que prohibían el uso de fondos provenientes de los impuestos para la promoción o la ejecución de los abortos en el extranjero o para la destrucción de embriones humanos para estudios científicos.

La política llamada de la Ciudad de México, comenzada bajo el Presidente Reagan, fue continuada por el Presidente Bush para evitar que los fondos provenientes de impuestos se entregaran a los grupos que promueven o cometen los abortos en otros países. Además, el Presidente Bush ha ordenado que los fondos de la Secretaría de Relaciones Exteriores/Department of State no se entreguen a los grupos cuya filosofía es a favor del aborto.

La presidente de la Federación Planned Parenthood de América, Cecile Richards, reportó al periódico Washington Post que la organización encabezada por ella ha estado "en comunicación con el personal del equipo de transición [de Obama]" y que espera que las prohibiciones de los abortos y los servicios de asesoramiento sobre el aborto pagados por contribuyentes serán canceladas inmediatamente después de la inauguración de Obama, incluyendo el reestablecimiento de los fondos destinados al Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, organización que se involucra con los abortos forzados en la China.

Se reporta que los que apoyan el suministro de fondos para las investigaciones que matan a los embriones han redactado una orden ejecutiva para que Obama anule la política del Presidente Bush contra el suministro de fondos para las investigaciones que matan a los embriones humanos. Desde agosto del 2001, la política de Bush ha prevenido el uso de fondos provenientes de los contribuyentes para pagar las investigaciones que involucran la destrucción de la

vida humana. El Presidente Bush ha ordenado que la mayoría de los fondos públicos sean invertidos en las investigaciones en el campo de las células madres adultas, actividad tanto basada en la ética como exitosa en el tratamiento de enfermedades que afectan a los seres humanos. Las investigaciones en el campo de células madres embrionicas, además de matar a seres humanos de pocos días, no han tenido éxito para el desarrollo de tratamientos terapéuticos para seres humanos, mientras que las células madres adultas ya han aliviado a muchos pacientes que sufrían de cuando menos 73 enfermedades diferentes. Aún así, el Sr Obama insiste en que los contribuyentes americanos paguen las investigaciones que no se basan en la ética y que hasta la fecha no han tenido éxito.

Estas órdenes ejecutivas atropellarán el valor que la mayoría de los americanos atribuyen a la dignidad e inviolabilidad de cada vida humana, órdenes en contra de la enseñanza católica pro vida.

El Cardenal Francis George de Chicago declaró durante la reciente conferencia de los señores obispos de EEUU lo siguiente: "Las políticas agresivas a favor del aborto, la legislación y las órdenes ejecutivas enajenarán en forma permanente a decenas de millones de americanos, y serán considerados por muchos como un ataque en contra del libre ejercicio de su religión," esto durante comentarios acerca de las órdenes ejecutivas que se ha dicho expedirá Obama durante los primeros días de su presidencia y que obligarán a los americanos a pagar la promoción y la ejecución de los abortos en otras naciones, además de los estudios sobre las células madres embrionicas. Los comentarios del cardenal también tratan el tema del llamado Freedom of Choice Act, la propuesta ley Libertad de Escoger, ley que permitiría una vez más el aborto de nacimiento parcial y que requeriría el uso de fondos públicos para pagar los abortos a elección, con la cancelación de cientos de leyes que reducen el aborto en todos los 50 estados.

Doctores y Hospitales en Estado de Washington No Se Involucran en el Suicidio Auxiliado

A pesar de que los votantes del Estado de Washington aprobaron la legalización del suicidio auxiliado, y ahora se vuelve el segundo estado en permitirlo, el portavoz de la Asociación Médica del Estado de Washington declara que los doctores no se ven obligados a matar a los pacientes de ellos.

El portavoz de la empresa Providence Health and Services, el sistema más grande de suministro de servicios médicos en el este del estado de Washington, declaró que prohibirá a los doctores de matar a los pacientes por medio del suicidio auxiliado en los centros médicos, casas de reposo, u otras instalaciones de dicha empresa.

"La política de la empresa Providence es no apoyar el suicidio

auxiliado por médicos dentro de los confines de los ministerios de la empresa," declaró la portavoz Karina Jennings. "Esta postura se funda en los valores básicos que incluyen el respeto de la inviolabilidad de la vida, en el cuidado compasivo de las personas en las últimas etapas de vida y a las personas vulnerables, y en el respeto de la rectitud de las profesiones médicas, de enfermería, y de las demás profesiones aliadas. No creemos que aquellos que proporcionan el cuidado médico deben jamás ser puestos en una situación de ayudar a un paciente en quitarse la vida."

La empresa Hospice of Spokane también expuso que el personal no participará en el suicidio auxiliado por médicos ya que la misión es suministrar cuidado y apoyo a los pacientes, y no matarlos.



Durante Campaña la Situación Económica Domina, Mas Esfuerzo Pro Vida Ayuda a Candidatos

El incremento pro vida no estuvo ausente durante las elecciones recientes, sin embargo las encuestas efectuadas a la salida de las urnas indican que la situación económica alterada fue la cuestión de mayor importancia para muchos de los votantes. Entre el 5% de los votantes para quienes el aborto fue la cuestión de mayor importancia, el 90% de ellos votaron a favor de McCain y el 78% votaron a favor de los candidatos para el Congreso del partido Republicano. Esta cuestión del aborto aventajó a McCain en el 4%.

Sin embargo, el 34% de los votantes fueron "votantes interesados únicamente por la situación económica," y de éstos el 69% votaron a favor de Obama y el 58% votaron a favor de de los candidatos para el Congreso del partido de los Demócratas. Lo que aventajó a Obama en el 14% debido a la situación económica y fue decisivo en dar los resultados de las elecciones, mas no indica aprobación de los votantes de las políticas a favor del aborto de Obama ni de los Demócratas en el Congreso.

El Director Ejecutivo del Comité Nacional Pro Vida/National Right to Life Committee, señor David O'Steen, comenta que, "Como en años pasados el incremento pro vida contribuyó un margen en la victoria de varios candidatos pro vida para el Congreso en contiendas muy peleadas, quienes casi seguramente hubieran perdido la contienda sin la ayuda del movimiento pro vida. Estas victorias pueden bien comprobar ser de suma importancia ante los retos montados en contra del movimiento pro vida en el Congreso que inicia en enero."

Después de las elecciones se efectuaron dos encuestas, las cuales indican que una mayoría de los votantes se oponen a la política actual que permite el aborto a elección. La empresa que efectuó estas encuestas, The Polling Company, reportó que el 53% de los que se sometieron a la encuesta mantienen una postura pro vida en oponerse al aborto o en cualesquier circunstancias o en casos de violación, incesto, o condición de peligro a la vida de la madre. Sólo el 41% creían que el aborto debe permitirse por cualquier motivo, incluyendo el 28% quienes limitarían el uso del aborto a los primeros tres meses del embarazo. Una encuesta efectuada por la empresa Heart and Mind Strategies encontró resultados casi idénticos. La empresa The Polling Company también encontró que el 63% de los encuestados se opondrían a la propuesta ley FOCA/Freedom of Choice Act, en español Libertad de Escoger, cuando fueron informados de los mandatos que tienen el fin de eliminar leyes que limitan el aborto.

Así que el equipo más extremadamente a favor del aborto en la historia de la nación entrará a la Casa Blanca el 20 de enero. Barack Obama y Joe Biden han prometido mandatos a favor del aborto extensos para nuestro país y para los países en desarrollo. (Ver el artículo de la página 4 y el artículo sobre la propuesta ley FOCA a la derecha.) El reto en defender las vidas de los niños no nacidos y la salud de las madres será pesado durante los años venideros. Esto exigirá los esfuerzos más valientes por parte de todos nosotros quienes sabemos la verdad de que cada niño no nacido creado por Dios en el momento de la concepción es precioso.

La Propuesta Ley, FOCA/Freedom of Choice Act, Libertad de Escoger, Más allá de Roe v Wade, Anula las Leyes Pro Vida

Barack Obama ha prometido de aprobar con su firma la llamada propuesta ley "Freedom of Choice Act"(FOCA), en español Libertad de Escoger, cuyo objetivo es anular las victorias difícilmente obtenidas por nosotros del movimiento pro vida. Los efectos de FOCA incluirían permitir la ejecución una vez más del aborto de nacimiento parcial; obligarían el uso de fondos públicos para el aborto; y eliminarían todas las limitaciones que se le han puesto al aborto hasta ahora, tales como la ley que obliga la notificación de los padres de menores que contemplan el aborto, y otra ley que obliga que la madre dé la autorización después de informarse acerca del estado del bebé.

Obama fue uno de los promotores de FOCA. Sin embargo, para permitir que él apruebe la propuesta ley para que se entre en vigencia, antes el Senado de EEUU y la Cámara de Diputados, ambos, tendrían que aprobarla después de entrar en sesión el Congreso 111avo en enero del 2009.

La propuesta ley FOCA rebasa la decisión Roe v Wade, ya que anula todas las leyes pro vida que la Suprema Corte ha declarado ser permisibles en relación a la decisión Roe v Wade. Anularía "cualquier estatuto, reglamento, orden administrativa, decisión, política, práctica, o alguna otra acción" de cualquier gobierno federal, estatal, o local o de cualquier funcionario gubernamental (o cualquier persona que actúe bajo autoridad gubernamental) "que le negara o que dificulte el derecho de una mujer de escoger" cometerse un aborto.

Un resultado del uso de este lenguaje sería anular la prohibición del aborto de nacimiento parcial, ley que entró en vigor en 2007 después de que la Suprema Corte de EEUU confirmara la constitucionalidad de dicha ley.

Otra disposición de la propuesta ley FOCA prohíbe cualquier ley o política gubernamental que "discrimine en contra del ejercicio del derecho...sea en la regulación o suministro de beneficios, facilidades, servicios, o información." Según el señor Douglas Johnson, el director del departamento de legislación federal de NRLC/Comité Nacional Derecho a la Vida, "Este mandato es tan extenso que podría cubrir todo desde las clínicas de salud rurales, hasta los programas de educación de salubridad en las escuelas públicas— y hasta los discursos sobre asuntos pro vida pronunciados por funcionarios públicos."

Aproximadamente la mitad de los estados cuentan con leyes que exigen notificación de los padres o que obligan que la madre dé la autorización después de informarse acerca del estado del bebé, leyes que la Suprema Corte ha declarado ser permisibles en relación a la decisión Roe v Wade, mas éstas serán canceladas en caso de volverse ley la propuesta ley FOCA. La Enmienda Hyde, que prohíbe el uso de fondos públicos federales para la mayoría de los abortos, fue permitida por la decisión Roe v Wade mas será anulada si se vuelve ley la propuesta ley FOCA. La decisión Roe v Wade permitió la prohibición de los abortos en hospitales públicos, mas la propuesta ley FOCA cancelará esta prohibición.

Los derechos de conciencia de los doctores, de las enfermeras, de los hospitales, de los que prestan los cuidados médicos, y de cualquier profesional certificado por el estado que permiten que se opongan a proporcionar abortos o pagar el costo de abortos, estos derechos estarán en peligro en el caso de que entre la propuesta ley FOCA en vigor. El personal profesional dentro del campo de la medicina quienes están comprometidos a proteger la vida de todo ser humano probablemente se vean obligados a enfrentar la decisión o de actuar en contra de lo que las conciencias les dicen o de perder sus puestos.

El director de Actividades Pro Vida de la Conferencia de Obispos Católicos, Cardenal Justin Rigali de Filadelfia, señaló en una carta dirigida a los que forman el Congreso que "No podemos reducir la cantidad de los abortos por medio de la promoción del aborto. No podemos reducir la cantidad de los abortos por medio de la cancelación de las precisas leyes que han demostrado la efectividad en la reducción de los abortos. No podemos reducir la cantidad de los abortos por medio de la insistencia de que todos los programas que apoyan a las mujeres durante los partos y el cuidado de los bebés deben además apoyar el aborto. Ninguna persona que promueve o apoya legislación como es la propuesta ley FOCA puede con credibilidad declararse parte de un coloquio de buena fe de cómo reducir la cantidad de los abortos. Así pues, exhorto a todos los miembros del Congreso de que comprometan oponerse a la propuesta ley FOCA y a cualquier otra legislación que tenga el fin de promover el aborto."

Las adolescentes sufren más como resultado de los abortos

En comparación con las mujeres adultas, las adolescentes quienes cometen el aborto de los bebés de ellas sufren de un riesgo significativamente mayor de ser afectadas por los problemas físicos y psicológicos.

Por ejemplo, un estudio con título "Los efectos nocivos de los abortos cometidos durante la adolescencia," efectuado por Amy Sobie y David Reardon, informa que en comparación con mujeres adultas, las adolescentes sufren de lo siguiente:

- una probabilidad de dos a cuatro veces mayor de suicidarse
- una mayor probabilidad de ser afectadas por problemas psicológicos, incluyendo la paranoia, el abuso de drogas, los delirios psicóticos, la proyección de los problemas suyos sobre otros, entre otros
- una mayor probabilidad de entrar en relaciones personales atribuladas
- una necesidad mayor de asesoramiento al respecto del aborto
- una probabilidad tres veces mayor de ser internadas a un sanatorio psiquiátrico

La Dra Wanda Franz, psicóloga especializada en el desarrollo humano y presidente del Comité Nacional Derecho a la Vida, explica que las adolescentes, en contraste con mujeres adultas, muchas veces se enfrentan a los problemas en base emocional y no con la parte del cerebro que produce el raciocinio, que en el caso de las adolescentes sigue en desarrollo. La identidad emocional y psicológica recién desarrollada las lleva a una necesidad casi compulsiva de autoprotegerse contra lo que perciben ser asaltos exteriores, o contra presiones del ambiente. Esta necesidad personal posiblemente reduzca la capacidad de brindar el amor sin egoísmo o de usar las capacidades intelectuales en forma objetiva.

El estudio de Sobie/Reardon encontró que las adolescentes son más inclinadas a cometerse el aborto como resultado de la presión de los padres de ellas o del padre del bebé. La actitud de los miembros del grupo y del ambiente social al alrededor de la adolescente también es posible que sean factores importantes. Cuando se comete el aborto bajo estas presiones, ella está en riesgo mayor de sufrir efectos psicológicos desfavorables.

Las adolescentes quienes han participado en el asesoramiento efectuado en la etapa posaborto reportan que se sentían mal informadas durante el asesoramiento antes del aborto, que estaban insatisfechas con el aborto y los servicios relacionados, y que experimentaron una tensión posaborto mayor que las adultas. Sentían que el procedimiento mismos las afectaba de tensión y experimentaron el remordimiento, depresión y un sentido de aislamiento. Las mujeres jóvenes eran más probables de reportar haber sufrido un dolor más intenso durante el aborto y mayores niveles de ansiedad y temor antes del aborto. Eran más probables de reportar haber sufrido pesadillas más severas después del aborto y de ser caracterizadas con rasgos antisociales en un grado mayor por pruebas para ese propósito.

Con frecuencia una adolescente quiere quedarse con el bebé. Y así oculta el embarazo para evitar ser presionada a cometerse un aborto no deseado. Esto produce una mayor cantidad de abortos tardíos entre las adolescentes. El Centro de Control de Enfermedades/Center for Disease Control reporta que el 30% de los abortos entre adolescentes se cometen después de 13 semanas de embarazo, mas en el caso de todos los abortos en general es no más el 12% que se cometen después de las 13 semanas. Los abortos del segundo y del tercer trimestre, combinados con las sensaciones de confusión y presión, producen problemas más severos emocionales, psicológicos y físicos.

Las adolescentes sufren un riesgo mayor de complicaciones físicas y lesiones. Sufren una probabilidad dos veces mayor de recibir laceraciones cervicales durante el aborto debido a que las cervixes son menores en tamaño que en el caso de mujeres de mayor edad. Además sufren un riesgo mayor de ser afectadas por las infecciones de la etapa posaborto, tales como enfermedad inflamatoria de la pelvis (con siglas PID en inglés) e inflamación del útero. Los doctores han visto que las adolescentes son menos probables que mujeres adultas de tomar los antibióticos recetados y se encuentran en mayor riesgo de una esterilidad resultante. Cuando se trata de un aborto tardío, hay riesgos adicionales de futuros abortos espontáneos, de un cervix que no funciona, embarazos ectópicos, ruptura del útero, y de casos de bajo peso del recién nacido en embarazos posteriores.

Algunos estudios han visto que las adolescentes quienes han perdido un bebé por medio del aborto vuelven a embarazarse dentro de 15 a 24 meses. Estos embarazos posteriores son un síntoma de problemas no resueltos que provienen del primer aborto, muchas veces resultan del deseo de sustituir al bebé abortado con otro bebé. Pero luego se aborta al segundo bebé también porque la adolescente sigue con las mismas presiones y posiblemente mayores presiones que en el caso de la primera experiencia. Un estudio llevado a cabo en Nueva York encontró que las adolescentes con un aborto previo sufrían un riesgo cuatro veces mayor de cometerse un aborto por el embarazo actual que las adolescentes con su primer embarazo, y en Los Ángeles, entre las adolescentes quienes se cometían abortos, el 38% se habían ya cometido un aborto y el 18% ya se habían cometido dos abortos durante el mismo año.

El Instituto Alan Guttmacher reporta que alrededor del 40% de los abortos cometidos en casos de adolescentes se llevaron a cabo sin involucramiento de los padres. Esto quiere decir que los padres no se enteran del daño emocional o físico que la hija puede sufrir. Es bien posible que no comprendan la causa de la depresión, de la ira o del uso de sustancias adictivas, circunstancias por las que está pasando la hija, y la ira de los padres o confusión puede causar un problema emocional prolongado para la hija tanto como para la familia.

Se han dado varios casos trágicos de muertes entre adolescentes que fueron producidas por las complicaciones de los abortos de los cuales a los padres no se les había informado. A continuación van algunos casos reportados en el estudio de Sobie/Reardon. En el estado de Maryland, Erica Richardson, de 16 años, murió de complicaciones producidos por el aborto, así como Dawn Ravenell, de 13 años, en Nueva York. Una niña de 14 años de San Luis, Missouri, se suicidó a las tres semanas de haberse cometido un aborto, del cual no había sido avisada la madre de la niña.

Las leyes que exigen avisar a los padres de que las hijas contemplan un aborto pueden ayudar a prevenir tales tragedias, sin embargo, tristemente, los que abogan a favor del aborto se oponen a esa legislación.



Photo Courtesy of LifeNews.com

Enero 4 – El Niño Jesús que se adora durante la Navidad fue, como cada uno de nosotros, un niño no nacido quien comenzó y creció en el vientre de Su Madre. Dios-hecho-hombre aceptó cada una de las fases de nuestra humanidad para así demostrar la inviolabilidad de la vida humana en todas las etapas.

Enero 11 – Aquellos quienes apoyan el supuesto "derecho" de terminar la vida de su niño no nacido deben reflejar sobre cómo explicar esa postura a las víctimas del aborto cuando las encontremos cara a cara en la vida venidera—lo que definitivamente sucederá.

Enero 18 – Al marcar el 36avo aniversario de la legalización por la Suprema Corte del aborto, esta pregunta todavía enfrenta nuestra sociedad: ¿Cuáles miembros vivientes de la especie humana deben verse con derechos humanos fundamentales, como es el derecho a no ser matado? La respuesta que todavía evade a tantos es: Ningún ser humano debe ser tratado como si careciera de los derechos humanos, y no existe el derecho de dividir a la humanidad en aquellos con un valor tal como para merecer la protección y otros sin ese valor.

Enero 25 - ¿Cuándo comienza una nueva vida humana? ¿Cuándo hay un organismo nuevo viviente de la especie humana, distinto de la madre y del padre y listo para seguir desarrollándose y madurándose, dado un ambiente favorable? Los pensadores antiguos tenían pocos conocimientos verificables para ayudarles a contestar esta pregunta, mas hoy la ciencia de la embriología confirma sin duda que una nueva vida comienza en el momento de la concepción.

Febrero 1ero – El ver una imagen en ultrasonido del niño no nacido que lleva es una influencia poderosa sobre las mujeres que contemplan el aborto. Un estudio demostró que el 75.5 por ciento de las mujeres indecisas decidieron de no cometerse el aborto después de haber visto la imagen en ultrasonido del bebé suyo. (Revista The Southern Cross, agosto, 2008)

Febrero 8 – La protección de la vida inocente humana no es la imposición de la convicción personal de uno, sino una exigencia de la justicia. "Cada ser humano es conocido por Dios y amado por Él. Cada uno es la voluntad de Dios, y cada uno es la imagen de Dios....quien comete violencia contra un ser humano, comete violencia contra la propiedad de Dios." (Papa Benedicto XVI)

Febrero 15 – Se ha montado un esfuerzo nacional de introducir leyes que requieren que los abortistas que cometen el aborto ofrezcan a la mujer la oportunidad de ver una imagen en ultrasonido del bebé no nacido suyo. Un médico declaró que "El permitir a la paciente de ver el examen a ultrasonido implica un respeto por la dignidad y autonomía de la paciente, y por la habilidad de ella de participar con sensatez en el plan del cuidado propio. (Revista The Southern Cross, agosto, 2008)

Febrero 22 – Los redactores de la Declaración de Independencia aseveraron que todos los seres humanos gozan de derechos no enajenables, que les fueron dotados no por ninguna potencia humana, sino por el Creador suyo.. Aquellos que mantienen una postura más exclusionaria deben explicar porqué debemos dividir la humanidad en aquellos que gozan de un valor moral y aquellos que no. - Esta división moral presenta una amenaza seria a la dignidad y a los derechos de los miembros pobres y vulnerables de la familia humana quienes necesitan y merecen nuestro respeto y protección.

"Los señores obispos de Estados Unidos declararon hace poco lo siguiente: 'La obligación de la Iglesia de participar en la formación del carácter moral de la sociedad es un requisito de la Fe.' En el encabezado de la lista de convicciones morales católicas, los obispos colocan 'la defensa de la inviolabilidad de la vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.'" Carl Anderson, Caballero Supremo de los Caballeros de Colón

Oraciones Sugeridas

Enero 4 – Al contemplar la gloria del niño Jesús, pedimos la inspiración de trabajar este año con mayor fidelidad por la protección de cada vida humana, te rogamos Señor

Enero 11 . Por una conciencia mayor de la inviolabilidad de cada vida humana, sin tomar en cuenta la edad, etapa de desarrollo o condición de esas vidas, te rogamos Señor

Enero 18 – Al acercarnos al 36avo aniversario de la legalización por la Suprema Corte del aborto, pedimos para que una cantidad mayor de personas respondan al llamado de Dios de proteger a los no nacidos, te rogamos Señor

Enero 25 – Para todas las mujeres que llevan dentro de si el don precioso de la vida, te rogamos Señor

Febrero 1ero – Para los pastores de todas las iglesias para que puedan mostrar la preocupación de proteger a los más vulnerables entre nosotros, te rogamos Señor

Febrero 8 – Para que aquellos quienes cometen los abortos puedan darse cuenta del pecado suyo y pedirle perdón a Dios, te rogamos Señor

Febrero 15 – Para todos aquellos quienes dan su tiempo y tesoro a las mujeres que pasan un embarazo inesperado, te rogamos Señor

Febrero 22 – Para todos los papás para que puedan aceptar la responsabilidad de la nueva vida en cuya creación participaron, te rogamos Señor

Subscripción Para El Boletín *Escoge La Vida*

Si, me gustaría subscribir al boletín *Escoge La Vida*:
Favor de indicar cuál suscripción desea y por cuántos años (hasta de 3 años)
____Una suscripción individual por un año a \$8.00
cuántos años _____descuento por 3 años! \$18 dólares
____Una suscripción de primera clase a \$10.00 cuántos años _____
____Una suscripción de entrega al extranjero a \$12.00 cuántos años _____
____Una suscripción en bulto de 50 copias cada edición por un año a \$45.00 cuántos años _____
Adjunto mi cheque de \$ _____
Nombre _____
Organización _____
Dirección _____
Ciudad _____ Estado _____ Zip _____
Teléfono (Casa) _____ (Oficina) _____
¿Preguntas? Marque al 202-378-8855 o outreach@nrlc.org
Favor de girar los cheques a nombre de NRLC y enviarlos a
**Escoge La Vida, Comité Nacional Por El Derecho a la Vida,
512 10th St. NW, Washington, DC 20004**